| Concejo Municipal Dosquebradas | REPUBLICA DE COLOMBIA | |
|---|---|---|
| | CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS | |
| | ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 023 MARZO 03 DE 2013 | |
| | CÓDIGO GP-RC-02 | NÚMERO DE PÁGINAS 26 |

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día domingo 03 de marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

**1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**

**2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**

**3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

**4. INTERVENCIÓN A CARGO DEL MAYOR EFREN BLANCO COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA DE DOSQUEBRADAS, TEMA INFORME SOBRE EL PLAN PADRINO Y SOCIALIZACIÓN POLICÍA POR UN DÍA**

**5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES**

**6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**7. PROPOSICIONES.**

**8. VARIOS.**

## 1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

## 2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

## 3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



170

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO.
6. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
7. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
8. WALTER RENE MOLANO MORA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS.
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

**La Señora Secretaria** le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

**El Señor Presidente** le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

**4. INTERVENCIÓN A CARGO DEL MAYOR EFREN BLANCO COMANDANTE DE ESTACIÓN DE POLICÍA DE DOSQUEBRADAS, TEMA INFORME SOBRE EL PLAN PADRINO Y SOCIALIZACIÓN POLICÍA POR UN DÍA.**

**Interviene el Señor Presidente,** "le da la bienvenida a los invitados a Mayor Efrén Blanco y el intendente Wilson Quintero jefe de protección, John Gutiérrez Blandón jefe del grupo de estudios de seguridad, nosotros los concejales estamos muy interesados en que nos informen sobre las medidas de seguridad con respecto al Concejo, la cual fue solicitada por la directiva de la corporación y para hablar del tema de plan padrino el cual estamos necesitando con urgencia cada uno de los concejales"

**Interviene el Mayor Efrén Blanco** manifiesta que "por parte de mi Coronel Eduardo Cárdenas Vélez Señor Comandante de la policía metropolitana de Pereira, quien no pudo estar aquí y bien quería acompañarnos acá, yo ya le había informado de la reunión pero por motivos de paro carretero y ayer que se sumó al paro de camioneros, verdaderamente estamos atorados en trabajo, los señores concejales yo quisiera de antemano darles mi agradecimiento por dejarnos entrar aquí a su hogar, el hogar del pueblo, con el ánimo de tocar el tema específico que es la protección de ustedes, a la Policía Nacional nos interesan mucho ustedes, tenemos unas medidas que son muy preventivas que vamos a exponer hoy, le voy a presentar un video de motivación sobre qué es la protección de la Policía Nacional, para que está el grupo, esta área que está aquí representada por los dos señores suboficiales que tengo aquí, que nos van a dar unas recomendaciones muy específicas y luego le vamos a hacer presentación del hombre policía, el hombre líder que nosotros tenemos en la calle trabajando con nuestros policías, quien va a ser la mano derecha de ustedes, porque son ellos, porque ellos son los que están en la calle iba a hacer el contacto directamente número uno y unos compromisos que debemos tener con ellos".

**El Señor Presidente** reconoce la presencia del **H.C Jorge Mario García.**

**Interviene el Intendente John Gutiérrez** manifiesta que" pertenezco al grupo de estudios de la policía metropolitana de Pereira, importante recordarles lo trascendente de la situación actual del país, ustedes se han podido dar cuenta durante este año tenemos una complejidad de factores sociales que han generado en algunos escenarios neurálgicos en algunos departamentos afectación a la seguridad de algunos concejales, el último caso que tuvimos fue en Buenaventura, el asesinato de un concejal y no sobra repetirles a ustedes y reiterarles la preocupación del mando institucional frente a las medidas de seguridad que deben tener en todo momento para prevenir y afectar su integridad física, se les suministró nuevamente la cartilla guía autoprotección, esta cartilla reiteramos que la si gana al pie de la letra, es una cartilla que les ilustra a ustedes las recomendaciones básicas de seguridad en todo aspecto, pero lo más importante es que ustedes tengan en cuenta los principios de la seguridad, uno, bajo que el precepto de que la rutina es el principal enemigo de toda actividad, dos, que el riesgo siempre vamos a tener inherente a la función que realicemos el riesgo siempre va a existir al lado de nosotros, el riesgo se da en todos los escenarios y lo que debemos hacer es poner en práctica todas las actividades, las estrategias, los mecanismos de seguridad que tengamos para minimizar estos riesgos, minimizar el simplemente alejarnos un tanto del agente agresor que pueda afectar la integridad en su momento, quien maneja la información controla el riesgo, es decir que ustedes deben estar enterados en todo momento que lo que sucede a su alrededor, si ustedes se han dado cuenta nosotros aquí a nivel departamental, tenemos una connotación bastante delicada frente al aspecto social en sectores como La Marina, Santuario, la vía hacia municipios como Belén donde ustedes son la representatividad del Estado en este momento y sería ideal que ustedes al efectuar un desplazamiento hacia esos sitios consultarán primero cuál es la situación de seguridad que se está presentando, la idea es que no hagan desplazamientos por hacerlo, observen las medidas de seguridad y consulten antes de hacer un desplazamiento para evitar que puedan ser víctimas de una situación importante, eso es lo que hago es un modo informal video que les presentamos, es simplemente reiterarles de que hay en las situaciones especiales de orden público, para ello estamos nosotros haciendo los mecanismos suficientes para prevenir estas situaciones, señor presidente, frente a la petición del estudio de seguridad que bien a tuvo dirigir al comando de la policía metropolitana de Pereira y para información del resto de los concejales, se hizo un estudio de seguridad enfatizado principalmente a detectar vulnerabilidades, riesgos, amenazas y fortalezas con las que cuenta el recinto como tal en las instalaciones, nos alejamos de la parte de lo que era el complejo municipal para individualizar el Concejo como tal nos dimos cuenta y así se lo socializamos al señor Presidente, sobre una serie de vulnerabilidades en el entendido de que las vulnerabilidades son internas, son las falencias que ustedes tienen aquí internamente y nos dimos cuenta de que existen bastantes, hay una cantidad de falencias de tipo locativo, estructural, hay falencias en los sistemas de seguridad actuales a pesar de que como fortaleza, se reitera tienen un servicio de seguridad privada, pero este servicio no es suficiente, la seguridad debe ser tan integral que debe alcanzar el máximo un estándar de calidad, y la seguridad absoluta no existe, pero hay mecanismos, hay estrategias, hay elementos técnicos que coadyuvan para que esa seguridad ya se de por lo menos en un porcentaje más alto y que pueda garantizar el normal desarrollo de las funciones de los concejales y lógicamente también asegurar la integridad de las personas que visitan el recinto, dentro de los riesgos o las vulnerabilidades que notamos no dimos cuenta que las más notorias son de tipo técnico, se cuenta con un sistema de cámaras que está inactivo, no está funcionando, el control de acceso es la parte más delicada que ustedes tienen

acá, por cuanto una persona que está dedicada al tema de seguridad debe ser una actividad muy completa, pero si ustedes se dan cuenta el guarda de seguridad está cumpliendo funciones diversas a los cuales se alejan un tanto en su principio de protección, no hay un control de accesos definido como tal, es decir no hay medios técnicos que digan algo que restrinjan en un momento el control de accesos a las personas, máxime si se tienen en cuenta de que aquí este escenario público, la plazoleta se ha convertido en el sitio de encuentro de aspectos sociales, marcha, encuentros de barras que sean citado acá para fomentar el desorden momento dado pueden afectar la infraestructura mediante actos de sabotaje, otro de los aspectos que nos dimos cuenta es que la estructura como tal es estéticamente muy bonita, pero esa cantidad de ventanales como lo hicimos saber son peligrosos, en un momento dado ante una implosión o una explosión de generar aspectos de afectación de la integridad de las personas, uno de los cristales tienen también un periodo un tiempo en que ellos van perdiendo, si son vidrios templados no generan tanto problema, pero si los cristales solamente tienen película de seguridad, es un vidrio común y tiene película de seguridad, esta película se va deteriorando por efecto del sol, del agua, de las condiciones climáticas, entonces eso es una parte que también hay que revisar, nos dimos cuenta también de una falencias que hay aquí, en esta estructura, en el recinto de sesiones como tal, especialmente con este muro falso y la posibilidad y probabilidad también de que las personas que estén en las barras puedan acceder a ustedes de manera tan directa, riesgos educativos, ustedes ven aquí que hay cableados por todo lado, ahí se pueden generar accidentes laborales en el momento que se dé aquí una evacuación va a ser bastante complicado, porque ante una evacuación lo primero que uno mide si no se hace la práctica va a hacer el temor y el temor se infunda cuando nosotros no hacemos la práctica, es decir, el llamado de que hagamos ejercicios de evacuación bajo simulacros de incendios, de atentados, de cualquier situación, riesgos locativos, vulnerabilidades estructurales y amenazas externas, las amenazas externas son generadas por condiciones vuelvo y repito externas valga la redundancia, los riesgos a los que se someten ustedes es nuevamente la plazoleta, la cantidad de población flotante que gira alrededor de la instalación sin control, esos son sitios de libre acceso para todo el mundo y lo más preocupante son los ventanales que tienen alrededor del Concejo, que es muy difícil controlar el tema de que los ventanales permanezcan cerrados,, por el tema del calor, el sofocón las oficinas, pero son sitios que se pueden generar para que una persona de manera inescrupulosa lance objetos hacia el interior de las oficinas, dañen los cristales y ustedes se dan cuenta que hacen el ejercicio y miran hacia esa parte una persona fácilmente puede llegar a lanzar un objeto por esos ventanales, entonces en esos términos de manera general fue que se dieron las condiciones del estudio, cada vulnerabilidad viene con sus recomendaciones y estamos esperando el aval de mi Coronel Eduardo Cárdenas Vélez para que en un tiempo no superior a esta semana, a principios de semana se les entregue de manera formal el resultado de este estudio.

**Interviene en Mayor Efrén Blanco** manifiesta que "son unas pequeñas apreciaciones con relación al tema de la seguridad, de instalaciones físicas y el entorno que tenemos alrededor del concejo, vamos a hacer la presentación ahora de la parte humana de esos hombres que fueron asignados por el comando, esto lo notificó directamente mi Coronel Cárdenas para que fueran los padrinos de ustedes, el padrino es una figura institucional que si bien no tienen muchos regalos estos muchachos, como buen padrinos y tiene lo mejor que el contacto director de la Policía Nacional con ustedes, les voy a pedir un favor muy grande ustedes señores concejales y es que reciban a esos muchachos, la idea es que en el transcurso de la semana mínimo debe haber un contacto directo con ustedes, las preocupaciones de ustedes a la policía le interesan, pero ustedes deben entendernos a nosotros que ese hombre policía el

padrino, es el hombre operativo de las calles, por consiguiente las cosas que tienen que ser prácticamente de conocimiento directo, que ustedes necesitan apoyo, un acompañamiento, alguna actividad específica en la calle va a hacer con ellos, los traje porque quiero que se haga aquí la presentación formal después de estas indicaciones, ese contacto semanal por favor requiere de una serie de documentación que ellos llevan que materializa esa acción formal de estar con ustedes en asesoramiento, en el acompañamiento, yo les pediría el favor que completarán con ellos después de la reunión, que días a qué horas, o en qué lugares específicos se concreten esos contactos directos con ellos, para que ellos puedan tener el cabal funcionamiento, porque nosotros internamente les pedimos resultados a ellos y eso se materializa en algunos formatos y algunos documentos, cuando sean cosas que trasciendan ya a la parte operativa de ellos, o sea fuera de esos acompañamientos, de esas ayudas, de esas asesorías directas, entra el comandante de la estación, cuando ya la situación pasa a una amenaza, a una posible afectación directa a su labor como concejales tengan la plena conciencia que con mucho gusto yo estaré atento, en el caso de que yo no pueda estar va a estar el teniente Jaramillo, pero de esos conceptos esos niveles los manejamos nosotros y cuando ya vemos que pasado el suscrito vemos que no puedo con mi capacidad institucional aquí de Dosquebradas, ya pasamos a mi Coronel Cárdenas con el grupo de protección, viendo las amenazas, las vulneraciones, las posibles acciones que se puedan cometer en contra de ustedes por desempeñarse como seguir concejales y como personas que son de aquí de nuestro municipio, porque ustedes representan la voz de la comunidad de Dosquebradas y por eso a nosotros nos interesa mucho, entonces esos son los tres niveles el primer nivel son sus padrinos, que son aquellas cosas cotidianas, que se necesite un acompañamiento, una reunión y van a saber que ahí va a haber un contradictor, que hay personas inconformes, que se manejan muchas situaciones que a veces son imprevistas entonces el padrino tiene que solucionar en primera instancia esos requerimientos, cuando hay alguna amenaza que ustedes vean que se está gestando contra ustedes, pasa al nivel de comandante de estación Mayor Efrén Blanco o en su defecto el Teniente Jaramillo y cuando observamos si analizamos el tema y vemos que desborda mi capacidad entonces pasamos al grupo del protección encabezado con mi Coronel Cárdenas quien es el representante legal de la Policía Nacional aquí en el área metropolitana de Pereira y le damos ese manejo, hay más instancias serían el ministerio del interior y con la unidad nacional de protección que ya es del ámbito nacional que ya es el último recurso que se convoca, no sé si se tiene asesoría, la unidad nacional de protección a veces tiene recursos, señor Presidente, puede que les colaboren a ustedes no sé qué tanto tendrán ellos, pero sí sé que ellos manejan recursos para ayudar a esas entidades del Estado que necesitan protección, la unidad nacional de protección es ya la última instancia dependiendo de todos estos filtros que pasan aquí institucionales, pero ese es el camino que son las cosas normales, ya está a la conciencia de ustedes si van a votar eso, no hay problema, aquí no hay conducto regular para ustedes, si ustedes quieren hablar con mi Coronel, con el ministerio, con nosotros ya depende de ustedes, pero en primera instancia nosotros estamos para escucharlos, para atenderlos y ayudarlos en lo que más podamos con relación a la protección, vamos a hacer la presentación: en primera instancia tenemos al Teniente Ovalle Vergara, él es el señor comandante del CAI Campestre, él es el padrino del señor concejal Manuel Leonel Rojas y el señor concejal Carlos Alberto Velázquez Echeverry, él tiene una tarea específica con ustedes primero la asesoría y el acompañamiento que les dije y lo segundo cuando él no lo atienda el señor concejal pasa a mí, cuando él no le atiende una llamada un requerimiento pasa a mí con mucho gusto, porque él debe estar presto las 24 horas, la idea es que él, les hagan las visitas en su residencia, en su lugar de trabajo o en aquellos lugares donde ustedes se estén desempeñando dentro del área del municipio, cuando él salga a disfrutar de su descanso de su actividad, hay un segundo que queda en el CAI, el automáticamente debe asumir ese roll, el segundo, no puede pasar ni del segundo al

tercero, entre el primero y el segundo del CAÍ es el que tiene que ejercer el padrinazgo; Intendente Bedoya Díaz es el padrino del señor concejal José Humberto García y Rubén Darío Londoño, él es comandante de un CAI móvil, él debe hacer lo mismo que el señor teniente Ovalle, entonces por favor después de esta charla, ellos van a hacer un contacto directo con ustedes para finiquitar detalles, teléfonos, direcciones exactas, residencia, con ellos van a trabajar ustedes ese tema de ese acompañamiento; Subteniente Soto Berrio es el señor comandante de la subestación frailes, tiene toda la subestación de frailes, tiene dos cuadrantes a disposición de el para el trabajo con la comunidad es el padrino del señor concejal Germán Eduardo Londoño y John Jairo Llanos; subteniente Rubio Castañeda es comandante de dos cuadrantes el 5 y el 25, que es los naranjos, Santa Teresita, Guadalupe, todo el sector del frente de ustedes, es el padrino de los señores concejales Pedro Nel Ángel y James Castaño; subteniente Iván Camilo Garzón es el padrino del señor concejal Fernando José Muñoz y José Arles Rivera, mi teniente es el comandante de los cuadrantes 2, 18 y 4, un sector muy crítico el día de ayer en esa zona encontramos munición de guerra, estopines, una situación allá con estos delincuentes que ya la fiscalía nos está la mano para ver si podemos mandarlos que pernocten allá en la 40 o una buena cárcel en la Virginia que creo que haya va a quedar la cárcel regional, todo lo que son los Camilos, libertadores, Villa María, todo el sector de guadualito para arriba, se han dado buenas capturas en este sector; subteniente John Jairo Díaz Hernández es padrino del señor concejal Marco Aurelio Ramírez Cuervo y Miguel Ángel Correa, la forma de cuidar un padrino es ayudándoles en el contacto directo cuando ellos van un día a la semana; Sargento Viceprimero Ortiz es el padrino del señor concejal Miguel Ángel Rave y Carlos Hugo Toro, entonces el señor Sargento maneja un CAI móvil, maneja todo lo que es el sector de bosques de la acuarela, la Romelia; el señor intendente Henao Gaitán es comandante de la subestación la unión es el padrino del señor concejal Jorge Mario García; el intendente Muñoz Aguirre que por un motivo de fuerza mayor no pudo estar aquí es el padrino de los señores concejales Walter Rene Molano y John Freddy Salazar, el señor intendente es el comandante del CAI del sector de molinos, pradera, los cámbulos, de antemano yo quiero por último darles la invitación, mi Coronel ayer, yo estuve hablando con el tema de policía por un día, él quiere hacer una reunión con ustedes en el comando, es decirles que es la Policía Nacional, mostrarles nuestro interior, nuestros grupos, nuestros esquemas de trabajo, quienes somos, toda esa historia que hemos acumulado en este siglo y que hemos compartido con todos los colombianos, es volver a retomar esos preceptos, esos conceptos de policía que verdaderamente nuestra nación pues a nivel mundial es piloto, porque son muy poquitos los países del mundo que tienen código nacional de policía, Colombia es una de esas es una materia casi inexplorada, ustedes son también policías, sin uniforme pero ustedes legislan en policía y en materia de derecho de policía y qué bueno es tomar esos preceptos y esos conceptos y depurarlos hay muy buen ambiente del país con relación a nuestro código de convivencia y seguridad ciudadana, que cambia el entorno del derecho del policía pero es la misma filosofía, es la misma razón y se basa en el soporte jurídico legal para que se genere el derecho del policía, estamos a la espera de que el Congreso nos lo aprueben, ha entrado en debates están todavía dándose sus estudios y ojalá que salga, porque eso va a ser una herramienta fundamental para nosotros poder planificar ciudades, poder trabajar ciudades y poder desarrollar ciudades, en convivencia, inseguridad y con tranquilidad y mucha paz, señor Presidente, sé que la sesión es corta, estoy dispuesto a escuchar los aquí con el grupo de protección, si hay cosas que tenemos que trabajar en oficinas con mucho gusto estoy presto ahora a escucharlos y a atenderlos, empiezo con el señor Presidente para escuchar la situación y el que tenga otra inquietud o si no se quedan allí con los padrinos para que terminen de finiquitar detalles, por favor un día a la semana se concrete o si no pueden ese día, por favor el contacto debe ser una vez a la semana, directo, muy formales muy ameno, sin ser rígidos en eso, no olviden que cuando ellos no están el

segundo en esas unidades son los que van a cubrir esa necesidad de esa persona física y no olvidemos la escala primero son ellos segundo el suscrito y terminamos con mi Coronel Cárdenas y ya si hay que pasar a nivel nacional pues no hay ningún problema, nosotros no somos camisa de fuerza para ellos, lo que prima de ustedes es la protección, lo que prima de ustedes es evitar que sean vulnerados en su integridad, con su familia y sus seres queridos y si podemos mitigarlo si podemos eliminarlo pues estaremos prestos para ayudarles".

**Interviene el Intendente Quintero** jefe del grupo de protección manifiesta que "hace tres años pude trabajar en la seguridad de instalaciones en este concejo, hay una parte importante señor Presidente, que ojalá todos los concejos para los cuales nosotros trabajamos se hiciera y es solicitar ese estudio de seguridad en instalaciones, es bastante importante pero para usted como presidente de esta corporación es bastante importante y bastante delicado, porque esto lo compromete a ustedes y a su mesa directiva para que hagan inversiones en materia de seguridad, mi compañero Gutiérrez hizo un análisis de seguridad en instalaciones y hace una cantidad de recomendaciones de las cuales ustedes son muy vulnerables, tan vulnerables que si ustedes leen prensa se enteran por noticias, las últimas situaciones que se presentan a nivel de riesgo político, se presentan es con los concejales, ustedes son la parte más vulnerable, ya no son los senadores, ya no son los representantes, son los concejales hasta hace poco amenazaron el Concejo de Cartagena por una decisión trascendental que ellos tomaron, ustedes son parte importante y fundamental en eso, entonces esto lo compromete usted a que se mejore el tema de seguridad, así se hará una inversión, a que se haga un control del registro de usuarios, que cosas tan mínimas como la pérdida del teléfono del concejal, como la pérdida del teléfono de las asistentes o la secretaria por esos usuarios que a diario vemos en las instalaciones del Concejo se eliminen, que ese circuito cerrado de televisión que ya no está funcionando, pero que se active tenga la capacidad de individualizar cualquiera de los usuarios y tener un registro y decir a qué horas entró y quién es esa persona, saber si nos dejaron un paquete, saber con qué entró y con qué salió, todo esto señor Presidente si en algún momento, teniendo en cuenta de que su periodo presidencial sólo desde un año, quiere decir que todo lo que se vaya a ejecutar debe ser en muy corto e inmediato plazo, por favor asesórese si en algún momento creé o considera usted que nuestra ayuda a nivel institucional de policía es buena, asesórese para que las cámaras o el circuito cerrado de televisión, el control de ingreso de usuarios sea el adecuado, nosotros le podemos dar características, nosotros no recomendamos a nadie ni a nada, pero sí características específicas de los equipos que verdaderamente se necesitan, porque ese es otro problema de los concejos municipales, que mandan a instalar 10 o 15 cámaras y después viene alguien que sabe y le dice que las cámaras que instalaron no sirven para nada, entonces aquí está la policía presta a colaborarles a ustedes en esa situación, otra parte importante creo que todo Concejo tiene un reglamento interno, pues parte de este reglamento interno debe estar dedicado al aspecto de la seguridad de los concejales, a manejar políticas de seguridad, que incomodo es para el policía tener que controlar el ingreso y tener que tomar decisiones que normalmente ustedes no toman, porque ustedes se dedican a la actividad política y nosotros a la actividad de seguridad, pero que ese reglamento interno respalde la labor de ese policía que está acá, ese reglamento interno debe contemplar eso, debe contemplar las limitantes que tienen los usuarios para con cada uno de los honorables concejales, parte de este reglamento tiene que tener políticas definidas de lo que se puede y no se puede hacer en el Concejo y no es por limitar a esa población que viene a buscar los ustedes, es propender por su seguridad, porque no miramos o porque no apreciamos como cada uno de ustedes señores concejales, cuánto vale la seguridad de ustedes, hasta cuánto podemos invertir en seguridad en las instalaciones del Concejo, cuánto cree que puede valer,

cuánto se invirtió el año pasado en seguridad en el concejo, yo creo que cualquier cantidad es poca, ustedes se pueden apoyar en la Secretaría administrativa, por la Secretaría de gobierno o por los recursos propios del Concejo, pero invertir también en esa seguridad, la seguridad no depende sólo de nosotros la policía, nosotros lo acompañamos, lo respaldamos, los asesoramos se tiene todo lo que les explicó mi mayor Blanco, pero el compromiso es parte de ustedes mismos, de que ustedes permitan que ese grupo de padrinos y nosotros nos encargamos de la seguridad en las instalaciones y los estudios de seguridad, pues sean respaldados con hechos, qué bueno sería que un concejal un grupo de concejales fueran lo suficientemente incisivos en el tema de seguridad y estar pendientes en la mesa directiva que pasó, con quien hablamos a quien le pedimos, a quien le decimos que nos apoye para que se obtengan esos recursos y se puede invertir de la manera adecuada y óptima para la seguridad de ustedes".

**El Señor Presidente** manifiesta que "mayor algunos concejales tienen unas inquietudes, pero antes quiero dar los agradecimientos sinceros a usted por la agilidad, por la atención que ha tenido con nosotros, especialmente con la directiva, agradecerle al intendente Wilson Quintero por habernos agilizado el estudio de seguridad que es bien importante, agradecer las palabras del intendente John Gutiérrez, porque la verdad es que a nosotros como directiva nos ha preocupado mucho la seguridad de cada uno de los concejales y por eso nos motivamos a hacer visita por recomendación del mayor al coronel Eduardo Cárdenas quien muy amablemente nos atendió y con mucha agilidad nos colaboró con el estudio de seguridad que lo necesita el concejo, por los antecedentes que han pasado en otras corporaciones, lo que usted acaba de decir de Cartagena lo que está pasando en ese momento Bogotá con el tema de valorización, tantos temas que nosotros los concejales somos vulnerables, por eso nosotros preocupados hicimos la solicitud y hemos hecho unas gestiones importantes y hasta ahora hemos logrado una partida de 50 millones de pesos aproximadamente para empezar a meterle seguridad a la corporación y mirar los aspectos y recomendaciones de ustedes la policía nacional, individualmente con cada uno de los concejales, aspiremos que con la información que nos da ahora el mayor podamos acudir a la unidad nacional de protección a ver que otra partida nos pueden colaborar y lógicamente iremos a la gobernación, iremos a otros entes porque la seguridad de nosotros vale mucho y nosotros vuelvo y le digo somos vulnerables ante cualquier situación, no solamente aquí si no a nivel barrial, veredal y de comunidad, porque nosotros estamos expuestos a todo por cualquier comentario que salga, porque no se emprenden un chisme de cosas que de pronto no digamos acá, pero que allá los de la oposición digan, entonces uno ya se vuelve vulnerable para comunidades especialmente las comunidades donde muchos concejales hemos tenido participación y hemos hecho comentarios acerca de lo que ha pasado en algunas de las comunas y de las cuales tengo que resaltar que hay una queja que yo presenté en un sector de la Comuna nueve, me han llamado y me han dicho que la zona en estos momentos está muy bien, que la policía ha estado muy pendiente y que la zona ha vuelto a la normalidad, es en la Comuna nueve en el sector de mercurio y libertadores, a pesar de lo que pasó ayer, pero me llamaron por qué estaban más caliente, perdóneme la expresión, el sector anteriormente, yo de verdad, y hablo en nombre del concejal Rubén y el concejal Jorge Mario quienes me están acompañando en esta gestión, que hemos hecho unas vueltas importantes para la seguridad de esta corporación".

**Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez** manifiesta que "algunas consideraciones Mayor, una de ellas es que indiscutiblemente ha sido muy controversial el programa del plan

padrino, no en este mandato suyo sino que ha sido controversial en el escenario desde el mismo momento en que se implementó el plan padrino controversial de manera parcial, algunos concejales en su historia los que repetimos Concejo, algunos concejales se han quejado de que nunca funcionó el plan padrino, yo tengo una situación completamente distinta, a mí siempre me funcionó el plan padrino, pero hoy tengo que decirlo que en el mejor momento que me funcionó se me llevan mi padrino, que es el teniente Soto, permítame Mayor, decirlo, hay personajes que asumen con mucha responsabilidad esta tarea, este señor la asumen muchísimo más de lo que le corresponde y yo estaba en deuda con el teniente Soto de decirle en una sesión del Concejo excelente padrino, no tengo palabras para describirlo, hoy yo sé que recibo con mucha complacencia la llegada del teniente Ovalle y espero que con el teniente Ovalle vayamos a tener una relación espectacular en materia, creo que es un grupo de oficiales muy jóvenes y me parece que amerita de cualquier modo el respaldo y la solidaridad de quienes ejercemos esta tarea, pero no puedo ser inconsecuente en este momento en el que teniente se va en hacerlo ante usted que es jerárquicamente la autoridad en esta tierra y ante el Concejo en pleno, decirle a usted el teniente Soto que no solamente mi gratitud y la de mi familia, porque mi familia lo conoce hay permanente contacto con mi familia, con las personas que viven conmigo, con las personas que habitan permanentemente allá y no solamente eso sino en la seguridad de la unidad en la cual resido, teniente mi gratitud permanente y usted sabe que si y cuando necesito alguna participación mía para mejorar las condiciones locativas de la estación él sabe que estuve al frente, porque una persona como él se merece todo el respaldo y la solidaridad, quería expresarlo porque me quedo con el mejor de los recuerdos, eso sí no me olvide, que seguimos siendo muy buenos amigos, la segunda posición Mayor es pedirle un favor muy grande, aquí se implementó un acuerdo que establece el reconocer a los mejores estudiantes de la básica primaria el día del niño que es el último sábado del mes de abril, llevamos tres años consecutivos en los cuales le rendimos un homenaje a los niños de básica primaria como los mejores estudiantes y se les entrega aquí una mención de honor en sesión especial del Concejo, los niños por naturaleza en el corazón de policías y bomberos, qué bueno que este año le diéramos la posibilidad a que después de que instalemos la sesión del Concejo en la cual queremos que nos acompañe ustedes le harán un mínimo reconocimiento en la policía y llevemos esos 20 niños allá a que compartan siquiera una hora, un café con leche o un algo con esos niños, para que ellos compartan e interactúen siquiera un ratico y que ustedes puedan, no le voy a decir Mayor que sea una camisa de fuerza, pero que de pronto le puedan entregar cualquier certificado que diga que ustedes también reconocen como policías, que no siempre el niño mire como en muchos casos al policía como una amenaza, que el niño sienta que el policía es su amigo y que podamos interactuar ese día, concejo y grupo de la policía en la posibilidad de que compartamos un algo con ellos en la estación de policía, compartiendo con ustedes, que ellos sepan que el comandante de la policía de Dosquebradas los está atendiendo y les está dando la mano haciéndolos sentir importantes, igual cosa lo vamos a hacer como bomberos, con la comandante Lina vamos a hacer esa tarea, enseñarles que son los bomberos para que ellos además se apersonen a temprana edad de lo que significan este tipo de instituciones y con mayor aspecto y relevancia la policía que es con la que absolutamente todos crecimos y en nuestra infancia siempre nos hicieron ver que el policía era un personaje supremamente importante, nosotros hoy en esta tarea reconocemos la importancia de la policía y usted sabe que en esta corporación siempre se le ha reconocido la importancia de la policía, hemos tenido algunas diferencias no personales, pero sí de manejo y con algunos comandantes que han sido más tranquilos en el ejercicio de su tarea, pero como lo resalta el Presidente la corporación nosotros tenemos muchas esperanzas en su tarea, porque sabemos que desde su llegada hay situaciones que se han mejorado en la ciudad y en eso tenemos que ser justos en reconocerlo, Mayor su llegada por lo menos a mí, me ha generado muchísima tranquilidad, su

llegada a esta comandancia y me parece que con todo su cuerpo policial han hecho una tarea importante, pero hay una que no se ha hecho nunca y la he pedido desde que estaba el Coronel Londoño aquí, el vino aquí a esta corporación y en su momento yo era vicepresidente de la corporación, estaba como presidente el doctor Hincapié y al coronel Londoño le pedimos y al capitán Altamar le pedimos que hiciéramos una tarea que me parece que es importante y que hay que hacerla, usted aquí viene e interactúen muchísimo con nosotros, a quien oficiales de la policía e interactúan, pero muchas veces hemos tenido un contacto muy negativo con algunos policías, entonces nos parece importante que nos regale algún día la posibilidad de compartir con sus policías, allá, que tengamos la posibilidad de hablar con ellos y que esa confianza que usted nos brinda y es la que nos está entregando, se lo diga también a los policías, usted hizo ahora una referencia muy puntual, además la recuerdo, el artículo 32 de la ley 136 del 94, es nuestra guía legal, en el numeral primero dice que dentro de nuestras atribuciones están situaciones referentes a la policía, respetando lógicamente todo lo que esté normativo, pero tenemos una incidencia de manera particular con la policía y a veces hay policías que desconocen eso, tan desconocen eso que por ejemplo aquí hay concejales, a lo mejor se lo contaron o se lo van a contar, donde se han sentido ultrajados por un efectivo de la policía, yo no, yo solamente tuve un incidente con alguien de la SIJIN y se lo comenté aquí a uno de los comandantes que había y ellos resolvieron la situación de manera inmediata, pero a veces algunos, porque uno tiene que ser justo, un solo elemento que distraiga la atención en torno al manejo que deben dar los policías con este tipo de instituciones, no puede afectar una institución que es libre y responsable, yo en eso soy consciente, pero usted también sabe que como hay policías buenos también hay policías mandos, como hay concejales buenos hay concejales malos, estoy hablando de concejales en general, como hay funcionarios buenos hay funcionarios malos, en todo tipo de institución siempre hay una situación que parte la tranquilidad y la dignidad de la institución, ésta es una institución muy grande, de mucho respeto, de mucho afecto y usted es el responsable hoy ante esta ciudad de mantener esa paz que le exigen además de la constitución, la paz ciudadana, esa pasa nos la brinda usted, usted me inspira muchísima confianza y esa paz ciudadana me la inspira usted desde su mismo rostro, entonces yo quisiera mantener eso mismo, pero quisiera que usted se lo transmitiera a sus policías, que nosotros así en muchos casos no nos quieran, Dosquebradas tiene 200,000 habitantes y 17 personajes como nosotros tenemos la representatividad de un pueblo en una corporación, o sea después del alcalde en materia política nosotros somos la segunda autoridad en materia política, porque en materia de orden ustedes son la autoridad, pero en materia política nosotros somos la segunda autoridad en un pueblo y a veces no se nos reconoce eso, yo sé que usted es un hombre justo, pero nada nos ganamos con que aquí lo hagamos, se nos reconozca, pero que no lo hagamos allá por los policías que son algunos que no nos lo reconocen y les importa un pepino que seamos concejales, yo nunca sacó mi carnet de concejal excepto que sientan que están vulnerando mis derechos, nunca lo saco, pero muchas veces es mejor no sacarlo, porque le va a uno peor, porque cuando uno saca el carnet de concejal más se la aplica y yo pienso que no es ser tolerante ni permisivo en una actitud irregular que pueda cometer el concejal, pero sin ser consecuente con algunas situaciones que uno de cualquier manera en el tránsito de la vida natural pueda cometer, como lo pueden ser ustedes, porque antes de ser policías son hombres y son humanos y también están en pleno derecho de cometer algún tipo de irregularidad, muchas veces inconscientemente, esa situación es también nos vivimos nosotros, nosotros somos hombres de carne y hueso que también sentimos, que también vivimos, que también padecemos situaciones, pero que en el momento que tengamos alguna cosa de esas no nos consientan ni nos mimen, pero que nos den un trato preferencial que creo yo que nos lo merecemos, a usted como alto oficial de la policía no le gustaría en lo más mínimo que un suboficial del batallón irrespetara, porque usted tiene una dignidad en la policía nacional, que se le debe respetar en cualquiera de los

ámbitos de la vida cotidiana, es lo mismo que estamos viviendo nosotros, es que se nos tenga en cuenta, que se nos respete y en esa parte yo sé que usted lo va a hacer, lo pedimos ante el Coronel Londoño nunca se hizo, nos lo prometieron, lo pedimos muchas veces al capitán Altamar nunca lo hizo, yo quisiera que usted lo hiciera, yo sé que no puede tener a todos los policías en el mismo momento, pero si hay que armar un escenario lo armamos en dos ocasiones para que usted les diga lo mismo, quisiera que me colaborara en eso, no olvide lo de los niños le haré llegar la notica yo soy el autor del proyecto para ver qué puede hacer por esos niños y terminé diciéndole que yo confío plenamente en el plan padrino, yo no sé los otros concejales, yo confío plenamente que voy a tener un excelente contacto con el teniente Ovalle, confío plenamente que va a haber una muy buena relación, pero terminó diciéndole a usted teniente Soto que Dios lo bendiga, muchas gracias por todo".

**Interviene el H.C Miguel Ángel Rave** manifiesta que "llevó cinco años y tres meses como concejal pero me funcionó el plan padrino sólo los primeros dos años, de ahí para acá ha sido un fracaso total, es tenido como 10, hubo 8 que no conocí nunca y hay 2 que conocí, pero no veo donde estén las funciones del plan padrino, no se han notado y en este año pues prefiero no tenerlo, yo se lo digo acá públicamente yo no estoy de acuerdo con esto, por qué siempre promesas, entonces es mejor no tener y segundo además porque en campaña hasta el año pasado en marzo yo recibí amenazas y muchas en muchos barrios e hice la denuncia, y una cosa es lo bonito que ustedes hablan acá pero otra cosa es lo que se hace, cuando yo las recibí hice la denuncia a la fiscalía, que casi no me la reciben, porque fui varias veces y me decían que tenía que decir el nombre de la persona que me amenazaba y uno nunca sabe, me tocó acudir al Presidente asojuntas, a Jaime Gutiérrez y a Eisenhower Zapata el presidente de jueces de paz, para que me acompañarán para poder que me recibieran la denuncia, después de que la fiscalía de la recibió, había gente de la policía local, la sijin, del grupo de protección del departamento, vinieron y cada uno de ellos me entregó una carta y ya tengo como 10 de las mismas, se hizo el estudio, me pusieron a llenar como 8 formularios todos, los llene y eso murió ahí, no sé qué sigue ahí, usted ahorita decía que nos sentimos vulnerables, yo tengo números de teléfonos aquí anotados de celulares de donde me han llamado a amenazarme, tenía una grabación que entregue a la fiscalía de acá donde yo entré a cada uno de los sicarios y otra persona que lo acompañaba acá al recinto del Concejo y los grave con una grabadora más o menos 37 minutos, bajando las escalas bajan de las escalas me senté en una mesa con ellos, pero aparte de esto yo creía que las cámaras que están abajo los filmaba y grababa para ver los rostros de ellos, pero están malas, y lo que decían ahora acá el sistema de seguridad del concejo es pésimo, es malo porque no hay nada, tienen razón, pero de pronto el disgusto mío y el sentir Mayor Blanco usted no tiene la culpa, porque usted no estaba, estaba era el capitán Altamar, me cundió fue como de burla en las reuniones de seguridad del municipio cuando por ejemplo él decía en las reuniones de seguridad que lo mío era protagonismo político y me parece que es una falta de respeto de parte de lo que hizo el capitán Altamar, porque para eso tiene unos amigos que asisten a esas reuniones de seguridad cuando me expresaron eso, donde hubiera sido un protagonismo político yo hubiera sabido a todos los medios de comunicación a denunciar eso y nunca lo hice para tener la cosa como calmada y mantener la cosa como de bajo perfil y nunca en campaña salía decir que estaba amenazado para ganar votos y saqué 1618 votos, la quinta votación del municipio entonces dirección fue protagonismo, que si me tocó abstenerme de ir a muchos barrios, porque me prohibieron y me vetaron para ir a muchos barrios del municipio, en uno de los barrios varias personas me sacaron pistolas, cuando yo mencionaba el candidato a la alcaldía al que yo estaba acompañando, entonces sí me parece una falta de respeto que un comandante de la policía se refiera a un término cuando no está completamente seguro y no se ha hecho una

investigación siquiera, entonces la verdad es que después de un año y medio o quizás más, no tengo ningún resultado porque esto llegó hasta el ministerio del interior y llegó al grupo de protección de acá a nivel nacional y todo siguió igual, porque la verdad no he entendido cuál es el apoyo que dan, porque si el apoyo desde ministerios y hacerme llenar un poco de formularios y entregar una cartilla y ya, ahí es donde yo no estoy de acuerdo y lo otro Mayor, es que yo me comprometí en una plenaria que hubo acá con ustedes y con el comandante de la policía metropolitana, que inclusive le pedí el favor al doctor Carlos Torres que ese día venía encargado de la Secretaría de gobierno, de enviarle una carta al ministro de defensa en la cual pedíamos, por una alocución que hizo el presidente Santos, en el cual decía que iba a aumentar 20,000 hombres de la policía a nivel nacional, que iba a habilitar 5000 soldados más, entonces ese día hicimos la carta pero el doctor Carlos Torres no la quiso firmar, no tenía nada de malo la carta, entonces con la venia del presidente, esa carta ya se envió al ministerio, porque yo les decía ustedes y como les podemos ayudar, pero ustedes no han dicho, aparte del presupuesto, de lo que nosotros aprobamos acá, que acá se aprueba un presupuesto para la policía local, porque el presupuesto del municipio es aprobado por el Concejo municipal, entonces yo le quería pedir con la venia del presidente si la Señora Secretaria nos puede dar lectura a la carta que envié yo al ministerio de defensa"

**La Señora Secretaria** procede a hacer lectura de la carta enviada al Ministerio de Defensa.

**Interviene el H.C James Castaño** manifiesta que "es para manifestar que el plan padrino para mí ha funcionado, el padrino que tenía yo era el teniente Iván Garzón y para mí lo hizo de una manera muy puntual y no tengo queja con respecto a eso y ahora con el teniente Jorge Rubio espero que tengamos una buena comprensión, porque yo particularmente vivo en una zona que tiene mucho conflicto del momento con los consumidores de droga y últimamente con atracos en moto y a pie con armas de fuego, que si se está recrudeciendo en ese sector últimamente los delitos, entonces uno se preocupa por que uno vive allí, yo pienso que en esas motos es cuestión de identificar las y empezar a hacer la inteligencia a ello, porque ha llegado hasta atravesarle la moto a señoras llevan solas en su carro y quitarle todas sus pertenencias, no les roban el carro pero les quitan todas sus pertenencias, entonces se le pediría al comandante Blanco lo hiciera de una manera como más puntual, porque en este sector se está recrudeciendo más que todo esto, no sé si es que los que tienen azotados en el sector de libertadores ya se están yendo para ese lado, pero sí está muy preocupante la situación".

**Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas** expresa que "primero que todo agradecerle nuevamente la cooperación que ha tenido la Policía Nacional para conmigo, decirle que el día de ayer fue capturado nuevamente este sujeto, quiero que también lo conozcan algunos concejales para que de pronto no vayan a tener el mismo problema que he tenido, hay un sujeto en el sector de barro blanco que está manifestándole a la comunidad nuevamente que hace parte de mi equipo de trabajo y que yo le di 10 puestos y entonces se le ofrece puestos a la gente y les pide plata para pagar la seguridad social, ayer afortunadamente se logró la captura nuevamente de este individuo por parte de miembros de la sijin, esperamos que esta vez el juez si pueda judicializarlo, porque la policía lo captura y lo ha dejado libre como seis veces después de que ha venido incurriendo en ese delito y ya hay suficientes pruebas incluso el concejal Jorge Mario y mi persona ya le pusimos la denuncia la vez pasada, no sé si habrá necesidad de volver a denunciar el señor, porque ya es otro delito, entonces en ese sentido me sentía muy bien atendido por la policía nacional, para manifestarle que ya he cambiado de domicilio y no sé si eso implica que haya cambios en el tema el padrino, también yo he

recibido las visitas continuamente de los padrinos, incluso de la patrulla del cuadrante me han visitado y he firmado los documentos que ustedes necesitan, he sentido el respaldo de verdad, ahora usted se refería al tema de la seguridad en el concejo municipal, yo quería informarles que en el año 2008 acá se instaló un sistema de cámaras de seguridad, aquí están las cámaras, lamentablemente no están funcionando en este momento, ahí yo le pediría al señor Presidente que revisáramos el tema de volver a mirar si esas cámaras se pueden habilitar, ya que ustedes ofrecieron la ayuda de evaluar el tema de las cámaras, ojalá ustedes lo puedan hacer y sería importante para algún imprevisto, las veces que ustedes vengan pues seguiré planteando lo mismo, qué bueno eliminar ese tema de las alarmas comunitarias que eso para mí no ha tenido ningún éxito y qué bueno implementar un programa de cámaras de seguridad comunitarias, que hoy en día con el avance tecnológico que se dan día a día, pues se hace más económico, mucho más asequible y con los resultados que ustedes ya conocen, ahí pues con el ejemplo que yo les digo honorables concejales de una persona capturada seis veces y seis veces dejado en libertad, porque los jueces dicen que no es un peligro para la sociedad, entonces sería muy bueno que se puedan tener muchos sistemas de cámaras de seguridad donde realmente hay una prueba fehaciente que la policía pueda mostrarle a los jueces de la República, que lamentablemente con las leyes que hay hoy en día vigentes, son favorables para la delincuencia, también reconocer que de un tiempo para acá, yo creo que los resultados han sido muy favorables en el tema en micro tráfico, pues uno ve por los medios de comunicación que ustedes han tenido operativos exitosos en esos lugares donde ya toda la comunidad de Dosquebradas conocen el problema que hay de micro tráfico, hace por lo menos dos o tres meses se han mostrado resultados diferentes, porque aquí siempre, creo que no solamente en mi voz, sino en la de otros compañeros, se ha manifestado de la problemática de la delincuencia del municipio gira alrededor del tema de micro tráfico, la gran mayoría de estos delincuentes, fleteros, sicarios, personas que expenden alucinógenos, pues realmente ese tipo de actividades no la hacen para comprarle un mercado a la familia, si no que las hacen precisamente con el ánimo del consumo la gran mayoría, también he manifestado la necesidad de nosotros brindarle respaldo a las instituciones democráticas de nuestro país que es la Policía Nacional, a veces aquí se hacen críticas y yo creo que es necesario hacerlas, a todo mundo creo que le es favorable que se le critica para mejorar, pero al fin y al cabo yo creo que el concejo municipal le ha manifestado su respaldo a la policía nacional en el sentido de reconocerles los logros que ha tenido, así como también se ha criticado cuando lamentablemente el municipio por épocas ha entrado casi que en manos de la delincuencia, decirles que estoy presto a seguir este proceso de este delincuente que ha estado afectando la imagen no solamente mía sino el concejal Jorge Mario y yo creo que de pronto empezaría ya acoger a otros concejales, entonces estoy presto a colocar las denuncias que usted me orientará que debo hacer para ver por fin la justicia actúa frente a este caso que es tan repetitivo".

**Interviene el H.C Carlos Hugo Toro** manifiesta que "es importante reconocer la labor que viene haciendo la Policía Nacional y ese reconocer los digo por dos aspectos fundamentales, por un lado el tema en la padrino hoy día yo me siento muy a gusto, yo venía también de presentar algunas inquietudes al sistema que se venía aplicando, llegó a la corporación y recibo un plan padrino interesante, además que cuando se llega a este escenario siente uno que lo necesita ese acompañamiento de la policía que en mi caso particular, soy una persona dedicada a la labor social en las comunidades más vulnerables del municipio, pues también va como el doble vía, antes cuando no lo veían a uno acompañado de policías y ahora le piden a uno en favor de que este pendiente porque quién sabe, entonces ese chip, le toca a uno irlo resignificando y saber hasta qué momento o hasta qué punto necesita uno ese

acompañamiento, el año pasado pues no lo sentí, este año la verdad es que con el Sargento Ortiz le cabe el reconocimiento es una persona que mantiene muy pendiente, muy atenta a los llamados, pues básicamente cuando me voy a desplazar a sitios que yo sé que son conflictivos, regularmente le informo a dónde voy, pero también por otro lado es el reconocer que la policía ha venido haciendo un esfuerzo en recuperar la confianza de la comunidad hacia el policía, porque también esto era algo que estaba muy golpeado y yo veo por ejemplo en el sector de la badea un esfuerzo haya bien interesante y generar un proyecto, creo que es un proyecto piloto en el tema de atención y acercamiento a los jóvenes que hacen parte de las diferentes situaciones conflictivas en la zona, desde los motociclistas que arriesgan su vida en carreras y las de los demás, desde los mismos jóvenes que están dedicados al tema en micro tráfico y yo veo a la policía tratando de organizar a la comunidad, tratando de generar alternativas, tratando de generar situaciones recreativas, tratando incluso de reactivar escenarios de organización barrial como es la junta de acción comunal, acompañar las en el proceso de recuperación de parques, el proyecto como tal es muy interesante, pero también nos indica un poco la reflexión frente al papel que de una u otra forma también, las diferentes entidades que tenemos que ver con la administración de la ciudad, también tenemos que colocarle revoluciones a esto y acompañar esa labor, hay un esfuerzo importante que plantean en este proyecto y es poderle brindar alternativas a los jóvenes que están hoy en día en el consumo y entonces decíamos allí cuando se habla del tema laboral, el tema de los empresarios para ver quién está interesado, pero también es que una de las propuestas de la policía es que los jóvenes que quieran acudir a los centros de atención en el tema de la recuperación del consumo de la sustancia psico activa, hay unas entidades acá en el municipio que estarían dispuestas a recibirlos pero nosotros y desde lo que uno conoce en el trabajo que se viene haciendo, Dosquebradas necesita una atención muy fuerte a esta población, pero también necesita que miremos un seguimiento a los centros donde están quién de los jóvenes a hacer ese proceso de recuperación, porque muchos pasan por la informalidad y no hay una regulación y esto, si nosotros queremos resultados claros también es interesante hacer lo pertinente para que las personas con las entidades que hoy en día están ofreciendo sus servicios también lo hagan de la mejor manera, entonces proponerle a la mesa directiva para que invitemos a la Secretaría de salud con un tema bien importante que los centros de atención para los jóvenes o las personas que tienen problemas con sustancias psico activas en el municipio de Dosquebradas, porque la mayor problemática hoy en día está lidiando la Policía Nacional, las comunidades y que uno también ve en los barrios es el joven consumidor, es la desocupación que hay en los barrios, cuando uno camina por las noches en Dosquebradas, un hombre de las opciones claras para que los jóvenes estén ocupados, para que los niños estén ocupados, para que las familias estén bien integradas yo pienso que ese proyecto que viene de la policía sobre el sector de la Badea, que entiendo es un proyecto piloto pues el concejo municipal debería conocerlo, es una invitación para que la policía entonces socialicen aquí en el concejo municipal esta propuesta, a quien le está apostando la policía y ver las posibilidades que tenemos nosotros también de complementarlo y dar herramientas político administrativas también para que las diferentes organizaciones que deben trabajar en la zona, haciendo también esa labor de la mano con la policía, de la mano con el ciudadano, pues entonces asimismo se logren los objetivos que se están trazando, yo digo que ahora en lo que decía el doctor Velásquez de que importante que la policía esté cerca a los niños, yo hace poco en uno de los barrios de Dosquebradas hablaba con los niños y les preguntaba acerca de sus proyectos de vida y ya se han resignificado mucho, pero todavía hay niños que sueñan con ser policías y cuando uno ve ese esfuerzo de la policía en recuperar la confianza de la comunidad, porque para nadie es desconocido que eso se salió un poquito por múltiples situaciones, pues es interesante ese llamado que hace el doctor Velásquez de que acompañemos ese proceso del reconocimiento a los niños y que la policía esté cerca, pero

también entendido de que en algunas zonas cuando usted le coloca una camiseta a un niño o le coloca la camiseta a un joven bachiller le coloca la camiseta de la policía, también puedo volverlo objetivo militar, objetivo de las bandas delincuenciales de la zona, porque eso también pasa en Dosquebradas en la Comuna nueve, hay fronteras invisibles, golpean la casa de los vecinos cuando dice algo y lo hacen ir del barrio, entonces también hay que saber en qué momentos y en qué sectores se pueden aplicar las estrategias para que en últimas logremos lo que todos estamos buscando que es el bienestar de la comunidad y que obviamente los objetivos de cumplir con una ciudad con mejores oportunidades, con mejor seguridad"

**Interviene el H.C Miguel Ángel Correa** expresa que "yo he sido una de las personas en estos 14 meses de los que más he censurado el quehacer de la policía en el municipio de Dosquebradas, en varias oportunidades que ha estado aquí el mayor Blanco yo he sido uno de los que he hablado sobre la ineficiencia de la institución que yo observo en el municipio, pero también tengo que reconocer que han pasado 14 meses y tengo que reconocer que la ciudad ya tiene más sensación de seguridad, eso sí es indudable, es indudable que la policía ya se ve más, hay más sensación, hay más confianza de la gente de la institución que usted representa aquí en el municipio y tengo que resaltarlo y hacerlo notar aquí en esta corporación, porque así como uno dice lo malo también tiene que decir lo bueno y aplaudir cuando las cosas van evolucionando en beneficio de la ciudad que aquí representamos ustedes como policías y nosotros como coadministradores del municipio, el plan padrino, cuando empecé estaba el capitán Altamar le cuestionaba esa situación del plan padrino, según usted y me designó al teniente Díaz y la verdad es una gran labor, quiero resaltarlo aquí en la corporación, el teniente Díaz volvió a ser mi padrino complaciente estoy por ello porque lo hace supremamente bien y quería agradecerlo públicamente en este recinto, hay cosas Mayor que tenemos que mejorar entre todos, yo le cuestionaba algunos oficiales suyos el hecho de que estén haciendo operativos de tránsito sin tener la facultad o sin tener el complemento perfecto para qué ese operativo de tránsito fuera real y viables jurídicamente, en el sector de la pradera a veces se hacían motos allí y empresa o una moto con dos policías a parar motos o vehículos, no lo volví a ver hasta la semana pasada, la semana pasada volvió la moto con dos policías, allí en toda la curva parando algunos carros y parando algunas motos, yo iba de afán por eso no me baje e iba a hablar con ellos e iba a anotar sus nombres para ir donde usted, porque me parece que no está bien visto lo que pasó en ese momento que yo iba en esa semirrecta que hay allí, observaba como algunos supuestos vehículos piratas, particulares que prestan servicios públicos sin estar permitido por la norma paraban donde estos dos policías y les pasaban de esas gaseosas a 2 litros y 3 litros a los policías y los policías felices, el carro pasaba y felices cogían la gaseosa, a mí me parece que eso está mal visto señor comandante de la policía, no es culpa suya además, pero si le decía al teniente Soto extraoficialmente, la importancia de que eso se ve mal para la institución, porque no van a decir que son esos dos policías, van a decir la policía de Dosquebradas o la Policía Nacional, entonces como ponerle, no se ustedes internamente como manejar ese tema, en el cual el policía que da mal recibiendo gaseosa a unos supuestos piratas, porque aquí todos nosotros lo sabemos que las motos que se hacen en ese sector son piratas, entonces sería muy importante eso para que haya como el respeto de la autoridad, porque uno queda con el sinsabor de que le están dando gaseosa a los policías entonces esos policías después van a infraccionar o van llamar a estos conductores que manejan estos vehículos, se acaba como el principio de autoridad, pero esto es como un mosco en la leche porque la verdad se ha sentido más la acción de la policía en Dosquebradas, en el sector del río Otún uno puede ver cómo ha mejorado la cosa, ya se puede ir a los diferentes sectores, uno ya ve operativos de la policía, eso le da la sensación de respeto y seguridad, y eso es obra suya Mayor y tengo que

reconocerlo públicamente, también no sé de qué manera en el sector de libertadores y el divino niño estamos cayendo en una cosa bien maluca y es que le están cobrando vacuna, inclusive a los habitantes de ese sector, para una casa, le tocan la puerta y le cobra vacuna, no es que tengan un negocio, el solo hecho de vivir allí ya implica que tienen que pagar vacuna y conozco de los casos se están vendiendo las casas o alquilando para irse de allí, porque los van a desterrar porque nos pagan la vacuna, entonces yo no sé qué hacen ustedes allá, ustedes manejan mejor la cosa uno simplemente es un receptor de quejas e inquietudes de la comunidad, de qué manera se puede hacer un trabajo allá importante para ver que está pasando en ese sector, que quería resaltar su labor, hoy si se la estoy resaltando, que parece que van por buen camino me parece que va bien, se respira sensación de seguridad en la ciudad y eso es muy importante para todos nosotros".

**Interviene el H.C Rubén Darío Londoño** manifiesta que "primero agradecer aquí en presencia del Mayor Blanco al teniente Díaz por su buen desempeño durante todo ese tiempo que fue mi padrino, una persona con grandes conocimientos, ideales y compromisos policiales y resaltar también los resultados del señor Mayor Blanco, porque ha hecho una labor importante y se ha reducido la delincuencia en el municipio, no sobra decirle de pronto cargar un poquito la mano al sector del barrio la Graciela, a pesar de que allí también hace días no suceden homicidios, no pasan cosas graves, es un sector vulnerable que realmente amerita la presencia de la policía".

**Interviene el H.C Jorge Mario García** expresa que "Mayor en el mismo sentido de lo que comentaban los concejales, es que se nota más seguridad en la ciudad, sin desconocer que no se puede bajar la guardia porque lógicamente hay muchos casos aislados en toda la ciudad y además de eso agradecer al tema el plan padrino a la subestación de la policía de la unión por la colaboración que le prestan en el sector, de una u otra forma sin denotar yo sería el concejal más vulnerable porque vivo en la zona rural, por los desplazamientos que debo hacer diariamente, no solamente en horas de la mañana si no en altas horas de la noche, pero siempre he contado con la asistencia y el apoyo y el acompañamiento del padrino de la subestación, del comandante y el personal que está a cargo cuando el comandante no está o cuando está en un turno diferente, siempre se ha notado la colaboración y además de eso reconocer también el trabajo que ellos hacen en la zona, que no solamente es de seguridad para el concejal o los concejales que están en la zona, si no el trabajo que ellos hacen para mantener la seguridad en las zonas rural que es mucho más difícil por el desplazamiento y por los tiempos, además de eso porque ellos tienen no solamente a cargo lo que es más de 10 veredas sino que además de eso les corresponde un largo trayecto de la vía la Romelia el pollo y una zona vulnerable como es el sector de las camelias donde hay mucho flujo de gente, entonces es decirle Mayor que esa subestación si hay que ponerle mucho cuidado también, hay que darle mucho más apoyo, pero que también se ven los resultados favorables y los hemos visto en días pasados. Con eso Mayor le agradecemos su presencia aquí en el recinto".

**Interviene el Mayor Efrén Blanco** "voy a ser muy puntual con el doctor Rave de antemano le pido mil excusas con la Policía Nacional, nosotros somos una institución muy seria en este tema, como muy bien lo dijeron hay funcionarios, yo les agradecería que cada funcionario que cometa un error se dé a conocer a las instancias legales, en primera instancia está la oficina de quejas y reclamos de la policía nacional que ahí vamos a recepcionar todos esos inconformismos con la institución o anomalías que puedan cometer nuestros policías, en

segunda instancia está la Procuraduría para también poner en conocimiento de la actividad de los policías en formas irregulares, ojalá se anexen elementos probatorios, como videos, testimonios de personas, nombres de personas, sitios, espacios, documentos que enriquezcan la investigación contra esos funcionarios y en tercer lugar está la fiscalía, porque si ellos cometen o extralimitan sus funciones a formas penales la fiscalía tiene la potestad y por último si ustedes ven que los servicios de policía se extralimitan, está la justicia penal militar, tenemos cuatro entes de control para que no se investiguen, yo les pediría de corazón que no les dé miedo con denunciar esos funcionarios públicos y si ustedes me dicen a mi créanme que yo soy el primero que recolectó la evidencia, yo soy testigo y pueden preguntarlo, eso me da tristeza pero llevo cuatro policías a la 40 de lo que llevo en mi mandato, con tres que me pidieron el retiro, es una cifra deshonrosa, pero a mí no me tiembla la mano y pueden preguntarle internamente a los policías que ustedes tengan de amigos, el que no trabaja conmigo se va y se va para su casa o se va para la justicia, para la fiscalía, a la penal militar, donde halla la competencia porque son cuatro entidades que nos pueden investigar, desearía yo que se tomara un punto de inflexión y de reflexión y arranquemos, por eso les traje hoy aquí a los muchachos para qué arranquemos con el plan padrino, es bueno recordar, porque recordar nos ayuda a mejorar, pero yo creo que los que pasaron mal o bien hicieron lo que más pudieron, yo quiero hacer más y lo voy a hacer y si no puedo pues quedaré con la mala sensación de no hacerlo, pero lo voy a hacer por eso los traje aquí a ellos, inclusive hay unos que están con vacaciones y los traje aquí, ellos tienen que funcionar este año en las formalidades hay que cumplirlas, esas formalidades lamentablemente tienen que llevarse como la visita, y el plan padrino no es una camisa de fuerza para los concejales, nosotros no queremos obligar a nadie a este programa simplemente queremos ser su mano amiga de mi para tener el apoyo y mis subalternos tienen que ofrecer el doble del apoyo que yo puedo ofrecer y el que no quiera recibirlo, pues ahí hay soportes para dejar y créanme que nosotros no somos camisa de fuerza con este programa, si lo quieren aceptar, acéptenlo de corazón, acéptelo con altura como ellos, ellos quieren trabajar y el que no pues no hay ningún inconveniente, lo mismo si el plan padrino no está la comunicación no se rompe para nada, simplemente en la formalidades del plan padrino y algunos contactos se va a perder, pero la comunicación no se pierde, nosotros somos una institución para recepcionar a ustedes y más aún a ustedes que representan la comunidad de Dosquebradas, el tema de los niños lo vamos a manejar, esas reuniones las vamos a llevar a cabo, doctor Miguel Rave el caso suyo lo tiene directamente la fiscalía, la fiscalía es la que le tiene que dar cuentas de qué fue lo que pasó, lamentablemente nosotros auxiliemos la justicia y si la fiscalía por la justicia no nos pide ese auxilio nosotros no podemos obligar a auxiliarlos, la fiscalía tiene su caso y si no le ha dado cuentas no es la Policía Nacional, es la Fiscalía General de la nación con el juez que tengan de conocimiento de su caso, ellos son los que viven en primera instancia decirle qué pasó con esa investigación, nosotros auxiliemos a ellos, si ellos nos abren las puertas, los juzgados, las dependencias de la fiscalía nos abren las puertas para auxiliarlos créanme que somos el soporte pero de lo contrario nosotros no podemos obligar a la fiscalía, lamentablemente nuestro sistema de justicia y lo digo como colombiano, no quiero que se me diga como comandante o como funcionario público, nosotros en Colombia no tenemos política criminal tantas cosas reiterativas es sumamente preocupante, pero lamentablemente nosotros somos una cadena de esa justicia, nosotros no hacemos la justicia, tres cositas puntuales, policía de tránsito, yo no quisiera reemplazar los tránsitos y más faltaba y se habla de este tema va a tocar callos, aquí necesitamos una verdadera autoridad de tránsito, yo con ellos no tengo nada en contra, pero lo que uno observa cuando la gente pide regulación del tránsito, manejo del tránsito, y créanme me piden ellos más apoyo que ellos mismos como autoridad de tránsito, meterle la mano los piratas, ciudadanos tienen derecho a trabajar y a vivir, están en una forma irregular, aquí no hay un escenario para esos deportistas que tienen motos de alto cilindraje, pero entonces ya no lo ven como una medida cautelar de



178

tránsito sino de orden público, entonces la autoridad de tránsito se evade en que es orden público, pero la comunidad dice que es negligencia de la policía porque no activa la actividad del tránsito y nuestro índice de accidentes y nuestro índice de manejo con relación a esas cuestiones de tránsito son elevados, anoche personalmente pedí una grúa para un accidente de tránsito y eso es política de Estado, y eso es representación de Estado y no me la autorizaron, entonces uno habla del tema que vamos a convertir policía de tránsito y nos dicen de todo cuanto lo único que quiero es que haya una verdadera autoridad , alguien tiene que aplicar la yo no aplico la autoridad de tránsito como policía, pero sí podemos aplicar la revisión de esos elementos móviles, por qué en los carros nos desplazan las drogas, nos desplazan los secuestrados, nos desplazan los elementos hurtados, en el carro se desplazan bandidos en las motos desplazan sicarios, fleteros, ya que si ustedes observan situaciones irregulares de cosas como pidiendo plata, por omitir sus funciones de requisa a estos vehículos eso es diferente, pero los policías están en toda la obligación de revisar esos carros y esas motos en su parte de la seguridad ciudadana, ya si el policía pide el apoyo de la autoridad de tránsito eso es muy diferente, porque el policía tampoco puede ser un omisivo en el sentido de que va una moto un carro sin SOAT, sería una irresponsabilidad porque la prevención es eso, no es que el policía diga que va a hacer el comparendo, porque si el policía hace el comparendo es una extralimitación de funciones, el policía debe esperar que llegue la autoridad de tránsito y ejerza su función, las autoridades están para coordinarse y colaborarse, el director de tránsito me ha pedido apoyo en algunas zonas donde verdaderamente el hombre de tránsito se ve menguado en aplicar la norma, tenemos policías que cumplen doble función policía y tránsito, las bondades de eso, las policía absorbe su presupuesto regional, a la policía absorbe todas las demandas que se generen por las conductas de sus policías, la policía consigue los medios para que ellos funcionen como policía de tránsito, los beneficios para el municipio es que se ahorran para fiscales, manejar una nómina y créanme que la producción puede en materia de control, manejo y dominio de tránsito, ustedes hacen esa propuesta yo sé que van a haber problemas, que queremos que no hayan problemas o que la gente se esté estrellando y matando, ustedes materializan la política y la política pública es la coadministración del municipio, organicémoslo, que ofrezca bondades como institución, libertadores y divino niño sabemos de esas inquietudes, lamentablemente se nos han enquistado unos bandidos que se la fiscalía nos está colaborando, estamos dando pasos, poco a poco ya le quitamos el brazo armado, ya les hemos quitado mucho armamento, les hemos quitado mucho sicarios que están en la 40, pero esto es muy paulatino, poquito a poco, yo quisiera ser y perdónenme que lo diga juez y parte, lo cojo lo sentencio, pero no puede yo simplemente cumplo hasta donde la ley me deja, que simplemente parte, pero le estamos trabajando a este tema, por último quiero darle las gracias a ustedes, gracias por este espacio, créanme que la comunicación con ustedes, les agradecería que cuando quieran resultados me hagan venir aquí con la alcaldía municipal, si bien yo soy del orden nacional, la ley me subordina a la administración y para trabajar todos esos temas del consumo, de parques, de obras públicas, de manejo, de regulación, de organización, el año pasado abandere, me tocó a mí, cuando la ley le ordena a la administración, fui perceptivo con el secretario de gobierno me ayudó mucho y armamos el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana donde los ejes son transversales, educación, salud, con desarrollo social, con política social, pero lo lamentable es eso, hay funcionarios buenos y hay funcionarios malos, qué bonito tomar una política pública de organización en guadualito y el martillo, el empresario privado lo hizo y lo estuve ayudando, pero qué hago con esa mole de mala obra y mala infraestructura que hay allí, son personas hay una política de vivienda aprovechemos, reubiquemos, hagamos un parque lineal, el principio de autoridad no es la Policía Nacional, no somos todos los organismos que tenemos esa competencia".

**El Señor Vicepresidente** agradece la presencia a él mayor blanco, el intendente Wilson Quintero jefe de protección, al intendente Gutiérrez Blandón ejerce cargado de estudios de seguridad y a todos los padrinos de las diferentes comunas y los diferentes concejales muchas gracias por acompañarnos le solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día.

**5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES**

**Señor Presidente** solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

**6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**Señor Presidente** solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

**7. PROPOSICIONES.**

**Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que** "está atravesando el país por un conflicto bien complicado y delicado del cual nosotros no podemos marginarnos, no podemos hacer caso omiso de un problema y que a nosotros nos concierne mucho más que a otros por estar ubicados donde estamos, se trata del paro cafetero es un conflicto que tiene grandes repercusiones y que no sabemos en qué va a terminar porque a este paro se les han agregado otras organizaciones, es un paro que tiene profundas repercusiones en la economía nacional y en el problema de tipo social, nosotros somos concejales de una zona por excelencia cafetera, somos concejales de un departamento cafetero y somos concejales de un municipio cafetero, somos concejales electos por los campesinos muriéndose de hambre, unos campesinos atropellados por una política económica de un gobierno que no ha sido consecuente con la situación del atraso y del abandono en que están sometidos los cafeteros de nuestro municipio y en nuestro país y mal hiciéramos nosotros como concejales en marginarnos de éste conflicto tan complicado entonces yo propongo la atención que se invite a uno de los dirigentes nacionales de este paro, que hagamos lo que haya que hacer para traerlo acá para que no digan cómo le está yendo en ese conflicto cuáles son las propuestas se que ellos le están presentando al gobierno o cuáles son las propuestas que el gobierno ha dado a esas peticiones, Cuál es la perspectiva del movimiento del paro hacia el futuro y cómo podemos nosotros vincularnos a este paro en solidaridad con sector de la sociedad que necesita el respaldo de nosotros que fuimos elegidos por ellos, entonces la propuesta que hago para que la someta a consideración".

**El señor Presidente** pueden considerarse una proposición presentada por el concejal Pedro Nel Ángel Cardona en el sentido que se invite a los líderes del paro cafetero y personas e instituciones que tengan que ver con el tema del gremio del café para que sean invitados a

esta corporación y nos den a conocer como a los avances de este proceso se pone consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada aprueban.

## 8. VARIOS

**Interviene el H.C Carlos Hugo Toro** manifiesta que "desde el año pasado se ha venido planteando la necesidad de que se revise el estatuto tributario de la ciudad y me parece pertinente porque todos como concejales estamos recibiendo una cantidad de hojas de vida y de una u otra forma esto amerita a que hagamos reflexiones serias sobre la vocación industrial del municipio porque cuando usted tiene un municipio industrial y uno ve la desocupación tan tenaz pienso que es necesario revisar ese estatuto tributario que posibilite que se reactive este sentido industrial, porque cuando hay industrial hay empleo, conozco una persona que compró un carro y se inscribe en Cámara de Comercio trabaja telefónicamente haciendo transporte y hoy en día es considerado como un pirata en el municipio, tiene el carro en los patios y con resolución de quitarle la licencia de conducción entonces todas estas cosas yo creo que tenemos que reflexionar en la ciudad y también de las alternativas posibles para que de una u otra forma es la situación económica de nuestros ciudadanos de la gente de Dosquebradas, porque no puede ser que mientras alguien trata de buscar procesos económicos, nuestra normatividad límite esas posibilidades, incluso creo que hoy en día el mototaxismo en Colombia es legal, porque no podemos dejar pasar todos estos procesos para que reflexionemos también en temas económicos de Ciudad, entonces esa es la invitación a la reflexión a que busquemos a través de la mesa directiva del honorable concejo municipal y lo veremos la propuesta que ha hecho desde el año pasado el honorable concejal Humberto García y le pidamos a la administración municipal celeridad en esta revisión de nuestras asuntos tributarios".

**Interviene el H.C Rubén Darío Londoño** manifiesta que "como segundo vicepresidente del de esta corporación una de mis funciones es hacerle detrimento a cada uno de los proyectos, autorizados a la corporación, yo reconocía la inquietud ayer del concejal Humberto García y yo les pido un favor a cada uno, que cada quien que haya sido autor de un proyecto pelearan los seguimientos correspondientes a eso, entonces me tomé la tarea honorable concejal de mirar por ejemplo el suyo y es el 032 que habla sobre el medio ambiente, es para el 23 abril del próximo mes entonces para qué lo tenga en su agenda y de verdad de manera personal a cada uno de los compañeros es que le hagamos el seguimiento a estos proyectos".

**Interviene el H.C Humberto García** manifiesta que "le agradezco profundamente su interés honorable concejal Rubén pero entonces quiero pedir un favor adicional a la mesa directiva en pleno y a la señora secretaria para que hagamos la convocatoria a partir de mañana para que quienes estén interesados en ser condecorados con la medalla honor al mérito ambiental presenten sus hojas de vida, le demos cumplimiento al acuerdo tal y cual como debe ser".

**El Señor Presidente solicita** a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

**La Señora Secretaria** informa que se ha agotado el orden del día

**El Señor Presidente** le informa a la plenaria, siendo las 09:29 a.m. del día 03 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 04 de Marzo del 2013. A las 7:00 a.m.

**JOSE ARLES RIVERA CANO**
Presidente

**LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ**
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero